

Guayaquil 05 de Marzo 2018

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico de 2017

Señores:

Junta General de Accionistas

EDILCENTRO S.A

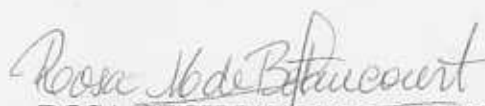
Ciudad

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación a los Estados Financieros del año 2017, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017 la empresa no ha generado ingreso alguno, solo gastos por impuestos y contribuciones.
2. Se espera que para el próximo año las actividades comerciales se normalicen y por ende la empresa realice las operaciones para la cual fue creada.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2017. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,


ROSA CECILIA MALO ROMERO
GERENTE GENERAL